

ECONOMÍA 33

Subida salarial superior al 2% para los trabajadores del metal de Vizcaya y Álava

EL CORREO

BILBAO. Los cerca de 80.000 trabajadores de las empresas del sector del metal de Vizcaya y Álava tendrán este año una subida salarial del 2,25% y 2,10% respectivamente, según informaron ayer UGT y CC OO, tras la firma por parte de ambas centrales de las tablas salariales de los convenios colectivos suscritos en 2008 y 2007, con cuatro años de vigencia.

En el caso de Vizcaya, el pacto recoge incrementos de 1,25 puntos por encima del IPC, por lo que la subida es del 2,25% al sumársele la previsión de inflación del 1% de este año. En el de Álava, el incremento acordado fue de 1,15 puntos por encima de la evolución de los precios y el alza resultante se queda en el 2,10%.

UGT mostró su satisfacción por la subida salarial conseguida, «que supera ampliamente el 0,8% del IPC del año 2009», y expresó su confianza en que los trabajadores «reconozcan su labor en las próximas elecciones sindicales».

CC OO destacó que ambos pactos suponen un espaldarazo a su apuesta por la negociación sectorial, dada la mejora «notable» del poder adquisitivo.